

ACTA No. 25

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE SERVICIO URBANO CIUDAD DE LA MANA S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES 28 DE JULIO DEL 2016

OREDEN DEL DIA

- 1º. Constatación del quórum reglamentario
- 2º. Instalación de la Junta General por parte del señor Presidente
- 3º. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4º. Informe del señor Presidente
- 5º. Informe del señor Gerente
- 6º. Informe del señor Comisario
- 7º. Informe del Balance General y anexos al 31 de Diciembre 2015
- 8º. Resoluciones
- 9º. Clausura

Primer Punto: se procede a tomar lista de asistentes a la Junta General, constando con la presencia de los accionistas señores: Jácome Samuel, León Fabricio, Lozada Angel, Lozada Hugo, Ninasunta Luis, Oña Segundo, Peñaherrera Néstor, Tigselema Glenn, Toaquiza Agustín, Zambrano Diego.

Segundo Punto: el señor Presidente expresa su fraterno y cordial saludo, agradeciendo la presencia de los señores accionistas, procediendo a dejar instalada la Junta General, siendo las 19:50 horas.

Tercer Punto: se da lectura a la Acta de la Junta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

Cuarto Punto: el señor Presidente manifiesta que la administración a su cargo, procedió a efectuar todos los trámites ante la Agencia Nacional de Tránsito, para que nuestras unidades operen, sin ningún contratiempo. Además manifiesta, que por razones de cobertura legal, tuvo que convocar a una Junta General Extraordinaria, para proceder al nombramiento de un nuevo Representante Legal, ya que el señor Diego Zambrano Armas, por razones personales no podía seguir asistiéndonos, en la Representación Legal de nuestra compañía. Por estas razones ustedes decidieron y aprobaron para que esta denominación recayera en el señor Glenn Tigselema Moncayo, como Gerente General de la empresa.

Quinto Punto: el señor Gerente Glenn Tigselema Moncayo, procede a dar lectura al informe de actividades gerenciales llevada a cabo, durante el ejercicio económico 2015, en su calidad de Representante Legal, poniéndolo a disposición de la Junta General de Accionistas.

Sexto Punto: el señor Comisario Milton Lozada, manifiesta que ha dado cumplimiento, a lo estipulado en la Ley de Compañías, procediendo a la revisión de todos los movimientos contables de nuestra empresa, indicando en su informe, que no encontró ninguna anomalía, por lo que pone a consideración de los señores accionistas el detalle de sus actividades realizadas, durante el año 2015.

Séptimo Punto: el señor contador Marcos Franco Alvarado, procede a dar lectura y explicación del Balance de Situación de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del año 2015; durante su intervención hizo énfasis de que la Compañía de Transporte de Servicio Urbano Ciudad de La Mana S.A. mejoró e incrementó las cuotas mensuales que entregan los socios, las mismas que produjeron esta MODESTA UTILIDAD OPERACIONAL, durante el ejercicio contable que nos ocupa, finalizando su intervención pone a consideración de la Junta General de Accionistas, su trabajo realizado.

Octavo Punto: los señores accionistas después de haber escuchado las intervenciones, y analizado los informes antedichos, RESUELVEN POR UNANIMIDAD: APROBAR TODOS LOS INFORMES, sin objeción de ninguna índole.

Noveno Punto: el señor Presidente Samuel Jácome, toma la palabra para proceder a la CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, siendo las 22H25.



Sr. Segundo Samuel Jácome

PRESIDENTE



Sr. Glenn Tigselema Mocncayo

GERENTE